



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de marzo de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico del Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 de la Capital Federal,

AUXILIAR: en reemplazo de la señorita Mariel Solange Filippidis que fue promovida a la actual auxiliar administrativa señorita FLORA SOFIA ACSELRAD.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION